

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE PASAJENET CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE, EL 10 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Pasaje Provincia de El Oro, el 10 de Marzo del año Dos Mil Veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ochoa León entre Azuay y Eloy Alfaro, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes socios:

1.-Pericles Augusto Avila Avila, por sus propios derechos, poseedor de CIEN Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la compañía;

1.-Teddy Henry Chang Castello, por sus propios derechos, poseedor de OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 80% del capital social de la compañía;
y,

1.-Francisca Elizabeth Chang Barreto, por sus propios derechos, poseedor de CIEN Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por La Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día:

1.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DEL AÑO 2019 A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS;

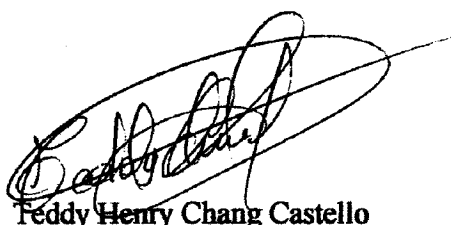
2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DEL AÑO 2019. POR PARTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Sr. Teddy Henry Chang Castello, en su calidad de Liquidador de la compañía, y como secretario de la misma actúa el socio Pericles Ávila, en calidad de Socio. Acto seguido solicita a secretaría se elabore la lista de socios presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a la **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CÍA. LTDA. DEL AÑO 2019 A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**. Acto seguido toma la palabra el socio Teddy Henry Chang Castello en calidad de Liquidador, para presentar ante los socios el estado

de resultado del ejercicio económico del año 2017; anunciando los valores en relación al, gasto del IVA y pérdida del ejercicio, luego da a presentar ante los socios el Estado de Situación Financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2017; anunciando los valores de los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, los socios presentes en forma **UNANIME** dan su consentimiento de la presentación del Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera de la compañía PASAJENET Cía. Ltda. En Liquidación.

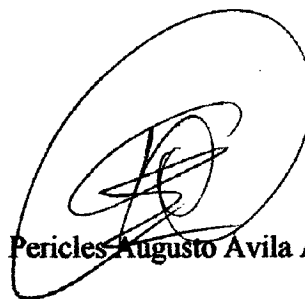
Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día que se refiere a: **APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA PASAJENET CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DEL AÑO 2019 POR PARTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, con relación al presente punto, toma la palabra el Ing. Pericles Ávila Ávila para manifestar a los socios la aprobación del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera de PASAJENET Cía. Ltda. EN Liquidación, del año 2019, siendo la moción aprobada por **UNANIMIDAD** por los socios presentes.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los socios presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



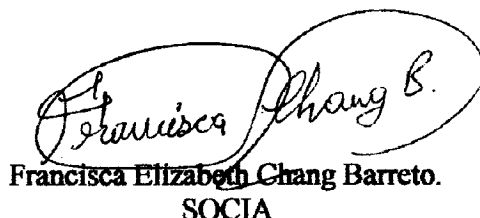
Teddy Henry Chang Castello

LIQUIDADADOR -SOCIO



Pericles Augusto Avila Ávila

SOCIO



Francisca Elizabeth Chang Barreto.

SOCIA